

**A todas las Federaciones Regionales  
A/A Secretaría Sectorial de Limpieza y  
Servicios a la Sociedad**

**Madrid a 09-mayo 2011**

El pasado viernes celebramos la reunión del convenio de Jardinería, la patronal FEEJ ha vuelto a manifestar su intención de no asistir a las reuniones.

La patronal Aseja planteo una oferta económica y solicito una valoración conjunta a sus pretensiones.

CC.OO en su plataforma solamente tiene una propuesta económica y el resto son cuestiones de subrogación y normativa legal.

Después de un gran receso, la parte sindical intentamos unificar la plataforma, estuvimos muy cerca de alcanzar un acuerdo definitivo, pero finalmente cc.oo decidió dejar en estudio la cuestión de la comisión para los tóxicos, penosos, peligrosos, y resulto imposible alcanzar un acuerdo definitivo.

Hasta ese momento teníamos alcanzado acuerdos en:

Vigencia: 4 años de vigencia

Cuestiones Económicas.

2010 IPC año 2009

2011 1%

2012 2,5

2013 3,25

Cláusula de revisión de los años 11,12,13 en caso de superar el 6,75% en su conjunto.

Art.19

Actualizar fechas y garantizar 6 de asuntos propios a todos los trabajadores, como tiempo efectivo de trabajo a todos los efectos.

Hemos quedado emplazados para una reunión próxima.

Desde la UGT defendemos que este convenio no tiene que ser solamente económico, a los compañeros de viaje les cuesta mucho moverse y veremos si somos capaces de alcanzar un acuerdo conjunto.

En el inicio de la reunión ya se les dijo a todas las partes que nosotros tenemos margen de maniobra, pero no vamos a aceptar exclusivamente las cuestiones económicas.

Atentamente



**Mª Luisa López Valencia**  
**Secretaria Sectorial de Limpieza y**  
**Servicios a la Sociedad**